

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4931** *META ECONOMÍA, S.A.*

El administrador único ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en los locales de la calle Lealtad, 3, de Sevilla, el día 27 de junio de 2014 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2014 a la misma hora, en segunda convocatoria, si esta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2013.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Cuarto.- Adopción de acuerdos relativos al Órgano de Administración: Estructura, ceses y nombramientos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la misma Ley aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento de capital, podrán solicitar que publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Sevilla, 2 de mayo de 2014.- El administrador único, Tomás Ruano Jiménez.

ID: A140022812-1